



Attitude Gestión,  
Sociedad Gestora de  
Instituciones de  
Inversión Colectiva, S.A.

Cuentas Anuales  
31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión  
Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los Accionistas de Attitude Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Attitude Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos (véase nota 16 (c) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad a en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.
- Hemos comprobado para una muestra que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. Adicionalmente, hemos comprobado para una muestra que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad se encuentran registrados como saldos a pagar en las Instituciones de Inversión Colectiva.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Attitude Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412  
24 de abril de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/05632  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

Balances

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.18	31.12.17	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	31.12.18	31.12.17
Tesorería	5	66,39	762,53	Pasivos Financieros a coste amortizado			
				Deudas con intermediarios financieros		3.413,87	7.626,02
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				Provisiones	12	180.000,00	120.000,00
Instrumentos de capital	6	115.833,31	-	Resto de pasivos	10 y 13	203.240,77	532.473,09
Inversiones crediticias	7			Total pasivo		<u>386.654,64</u>	<u>660.099,11</u>
Crédito a intermediarios financieros		799.719,74	1.373.300,38				
Activo material	9			Fondos propios	14		
De uso propio		98.435,92	102.390,93	Capital			
Activo intangible	8			Escriturado		450.000,00	450.000,00
Otro activo intangible		32.029,78	28.749,60	Reservas		113.831,00	114.612,36
Resto de activos	11	9.461,52	9.549,58	Dividendo a cuenta		-	(198.000,00)
				Resultado del ejercicio		105.061,02	488.041,55
Total activo		<u>1.055.546,66</u>	<u>1.514.753,02</u>	Total patrimonio neto		<u>668.892,02</u>	<u>854.653,91</u>
				Total pasivo y patrimonio neto		<u>1.055.546,66</u>	<u>1.514.753,02</u>
PRO-MEMORIA							
Otras cuentas de orden							
Carteras gestionadas	15	<u>166.550.577,86</u>	<u>230.079.345,00</u>				

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.

ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Nota	2018	2017
Intereses y rendimientos asimilados	16 (b)	759,45	4.128,05
Intereses y cargas asimiladas		-	-
Margen de Intereses		759,45	4.128,05
Comisiones percibidas	16 (c)	2.118.621,53	2.668.566,55
Comisiones pagadas	16 (c)	(109.936,93)	(111.328,77)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	6 (b)	(14.166,69)	(1.907,81)
Diferencias de cambio		(210,88)	14,52
Otras cargas de explotación	16 (f)	(10.581,94)	(17.672,94)
Margen Bruto		1.984.484,54	2.541.799,60
Gastos de personal	16 (d)	(1.267.575,54)	(1.319.960,45)
Gastos generales	16 (e)	(531.309,44)	(529.220,31)
Amortización	8, 9	(25.651,69)	(21.400,04)
Resultado de la actividad de explotación		159.947,87	671.218,80
Perdidas en la baja de actividades no clasificadas no corrientes en venta	9	(85,92)	-
Resultado antes de impuestos		159.861,95	671.218,80
Impuesto sobre beneficios	17	(54.800,93)	(183.177,25)
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		105.061,02	488.041,55
Resultado del ejercicio		105.061,02	488.041,55



ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresados en euros con dos decimales)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado del ejercicio	105.061,02	488.041,55
Total de ingresos y gastos del ejercicio	<u>105.061,02</u>	<u>488.041,55</u>

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales a 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Voluntaria</u>	<u>Dividendo a Cuenta</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo ajustado al 1 de enero de 2017	600.000,00	120.000,00	154.825,78	(264.000,00)	276.544,49	887.370,27
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	488.041,55	488.041,55
Operaciones con socio o propietarios						
Aumento de capital	(150.000,00)	-	-	-	-	(150.000,00)
Otras variaciones de patrimonio						
Distribución de dividendos	-	-	(166.800,00)	(198.000,00)	-	(364.800,00)
Traspaso entre partidas de PN	-	(30.000,00)	36.586,58	264.000,00	(276.544,49)	(5.957,91)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>450.000,00</u>	<u>90.000,00</u>	<u>24.612,36</u>	<u>(198.000,00)</u>	<u>488.041,55</u>	<u>854.653,91</u>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	105.061,02	105.061,02
Operaciones con socios o propietarios						
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio						
Distribución de dividendos	-	-	(290.000,00)	-	-	(290.000,00)
Traspaso entre partidas de PN	-	-	289.218,64	198.000,00	(488.041,55)	(822,91)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>450.000,00</u>	<u>90.000,00</u>	<u>23.831,00</u>	<u>-</u>	<u>105.061,02</u>	<u>668.892,02</u>

ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros con dos decimales)

	2018	2017
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(20.080,07)</u>	<u>501.146,68</u>
Resultado del ejercicio	105.061,02	488.041,55
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Amortización (+)	25.651,69	21.400,04
Dotaciones netas para provisiones (-)	(60.000,00)	(60.000,00)
Diferencias de cambio (+/-)	210,88	(14,52)
Otras partidas (+)	69.053,54	183.177,25
Resultado ajustado (+/-)	139.977,13	144.562,77
Disminución neta en los activos en explotación		
Inversiones crediticias (+/-)	269.488,02	198.719,74
Otros activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	(130.000,00)	139.968,33
Otros activos de explotación (+/-)	(122,82)	434,28
	139.365,20	339.122,35
Aumento neta en los pasivos en explotación		
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(4.212,15)	4.514,47
Otros pasivos de explotación (+/-)	(81.296,43)	(352.235,95)
	(85.508,58)	(347.721,48)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(213.913,82)	(122.858,51)
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(25.062,78)</u>	<u>(32.502,87)</u>
Pagos (-)		
Activos materiales	(16.628,92)	(7.274,37)
Activos intangibles	(9.075,00)	(25.228,50)
	(25.703,92)	(32.502,87)
Cobros (-)		
Activos materiales	641,14	-
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(290.781,36)</u>	<u>(520.757,91)</u>
Pagos (-)		
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(290.781,36)	(364.800,00)
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	(155.957,91)
	(290.781,36)	(520.757,91)
5. Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3+4)	<u>(335.924,21)</u>	<u>(52.114,10)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	783.516,29	835.630,39
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	447.592,08	783.516,29

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.

ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Attitude Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid como Sociedad Anónima, por un período de tiempo indefinido, el 22 de diciembre de 2010 previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 3 de noviembre de 2010.

La Sociedad fue inscrita con el número 246 en el Registro Administrativo de Agencias de Valores del Ministerio de Economía y Hacienda, y registrada oficialmente en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 11 de febrero de 2011, fecha en la que inicia su actividad.

Con fecha 15 de julio de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó la transformación en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad fue inscrita, con fecha 12 de febrero de 2016, en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva con el número 246, entidad autorizada mediante Acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 17 de diciembre de 2015.

Su domicilio social se encuentra en la calle Orense nº11, Madrid.

Su objeto social es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva. Al 31 de diciembre de 2018 tiene asignada la gestión y comercialización de 4 instituciones, con un patrimonio de 147.579.543,87 euros y la cogestión y comercialización de 2 instituciones, con un patrimonio de 18.971.033,99 euros (164.723.318,05 euros y 65.356.026,95 euros, respectivamente, en 2017) (véase nota 15 (b)).

Las sociedades gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 125.000,00 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 14 (d)).
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a) se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculado según lo descrito en la nota 14 (d).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

Con fecha 10 de febrero de 2016, el Consejo de Administración nombra a CONTROL SOLUTIONS INTERNATIONAL SPAIN, S.L.U., entidad con domicilio social en Madrid, Paseo Club Deportivo, 1, Edificio 15A, 1ª planta 28223 Pozuelo de Alarcón., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 15.425, Folio 89, Hoja M-176993, con CIF B81502825, como responsable de la Función de Cumplimiento Normativo. Con fecha 30 de noviembre de 2016, el Consejo de administración acuerda rescindir el contrato con CONTROL SOLUTIONS INTERNATIONAL SPAIN S.L.U.

Con fecha 20 de enero de 2017, el Consejo de Administración Nombrar a GABINETE DE SERVICIOS EMPRESARIALES SIGLO XXI, S.L., entidad con domicilio social en 28001 Madrid, calle de Villanueva, nº 29, con CIF B95297370, como responsable de la Función de Cumplimiento Normativo en delegación de funciones.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación y Aprobación de las Cuentas Anuales(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Attitude Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Como requiere la normativa contable, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2018. En ciertos casos, se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas de 2018, que han sido formuladas el 28 de marzo de 2019, serán aprobadas sin variaciones significativas.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Estimaciones para el cálculo de Impuesto de Sociedades y de activos y pasivos fiscales (véanse notas 10 y 17).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido objeto de ciertas reclasificaciones con el fin de hacerlas comparativas con las del ejercicio 2018. En ciertos casos, se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los instrumentos financieros derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
  - Cartera de negociación: está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de operar en el mercado a corto plazo e instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros, no derivados, podrán reclasificarse fuera de la cartera de negociación cuando dejen de estar mantenidos para su venta o recompra en el corto plazo y siempre que:

- \* Responda a excepcionales circunstancias surgidas de un evento particular, aislado y ajeno a la entidad, en cuyo caso se reclasificarán a activos financieros disponibles para la venta.
  - \* La Sociedad tenga la intención y la capacidad financiera de mantener los mencionados activos hasta vencimiento y hubieran podido clasificarse como inversión crediticia en su inicio, en cuyo caso se clasificarán como inversión crediticia.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta cartera está integrada por activos financieros híbridos, activos que se gestionan conjuntamente, y derivados financieros de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

(ii) Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.



## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(iii) Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar, la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario y para la mayoría de derivados, la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

(iv) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

(c) Activo intangible

El activo intangible se muestra al coste, neto de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de tres años.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(d) Activo material

El inmovilizado material de uso propio se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	4

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(e) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(g) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(h) Gastos de personal

- Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

- Planes de prestaciones definidas y otras retribuciones a largo plazo

Las entidades contabilizarán sus obligaciones contractuales según los términos formales de los planes de prestaciones definidas y sus obligaciones implícitas derivadas de las prácticas que, aun no estando formalizadas, sean habitualmente seguidas, siempre que no tengan otra alternativa más realista que afrontar los pagos correspondientes.

Las obligaciones asumidas por prestaciones a largo plazo con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, las prestaciones por invalidez permanente y otros conceptos similares que se paguen a partir de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio en que los empleados han prestado sus servicios se tratarán contablemente, en lo que sea aplicable, según lo establecido para los planes de prestaciones definidas, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio, utilizando la normativa y tipos impositivos urgentes en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(k) Recursos de clientes fuera de balance

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas, cogestionadas y asesoradas.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(m) Estado total e cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto

(n) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 y la distribución del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017, formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por los Accionistas de la Sociedad, es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
<u>Base de reparto</u>		
Beneficio del ejercicio	105.061,02	488.041,55
	<u>105.061,02</u>	<u>488.041,55</u>
<u>Distribución</u>		
Reserva voluntaria	105.061,02	41,55
Dividendos	-	488.000,00
	<u>105.061,02</u>	<u>488.041,55</u>

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 23 de abril de 2018.



## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad posee 90.000,00 euros como reservas no distribuibles (nota 14 (b)).

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución, en la medida en que se destine el 10 por ciento del beneficio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por ciento del capital social.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con el acta de la Junta General de Accionistas de Attitude Gestión, S.G.I.I.C., S.A. de fecha 31 de octubre de 2017, fue distribuido a los Accionistas un dividendo a cuenta de 0,33 euros por acción, por importe total de 198.000,00 euros, el 30 de septiembre de 2017 (véase nota 14 (c)).

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado al 30 de septiembre de 2017 de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	<u>Euros</u>
Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2017:	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31.12.17	666.259,28
Menos, dotación requerida a reserva legal	-
Menos, dotación requerida a reserva por fondo de comercio	-
Menos, pérdidas de ejercicios anteriores	-
	<u>666.259,28</u>
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2017	<u>666.259,28</u>
Dividendos a cuenta distribuidos	<u>198.000,00</u>
Previsión de tesorería del período comprendido entre 30 de septiembre de 2017 y 30 de septiembre de 2018	
Saldo de tesorería al 30 de septiembre de 2017	1.055.199,00
Cobros proyectados	2.593.896,09
Pagos proyectados, incluido el dividendo a cuenta	<u>2.031.996,98</u>
Saldo de tesorería proyectados al 30 de septiembre de 2018	<u>1.617.098,11</u>

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(5) Tesorería

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros	
	31.12.18	31.12.17
Caja	66,39	762,53

Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

(6) Otros activos financieros a valor de razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros	
	31.12.18	31.12.17
Otros activos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		
Instrumentos de capital	115.833,31	-

Con fecha 12 de enero de 2018, la Sociedad adquirió 13.000 participaciones del fondo Attitude Sherpa, FI a un precio de 10,00 euros cada participación ascendiendo el total de la inversión a 130.000,00 euros. Esta inversión ha sido clasificada como otros activos financieros con cambio en pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2018, el valor de las participaciones es de 115.833,31 euros. La pérdida se encuentra registrada en el epígrafe de “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 14.166,69 euros.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad vendió las participaciones del fondo Attitude Opportunities FI por un importe de 138.060,52 euros. La pérdida se encuentra registrada en el epígrafe de “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1.907,81 euros.

(7) Inversiones crediticias

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros	
	31.12.18	31.12.17
Crédito a intermediarios financieros		
Cuentas remuneradas y depósitos a plazo	595.507,38	1.005.126,35
Otros créditos	173.076,91	368.174,03
Deudores empresas del grupo (notas 17 y 18)	31.135,45	-
	799.719,74	1.373.300,38

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(a) Cuentas remuneradas y depósitos a plazo

Recoge los saldos en cuentas corrientes y las imposiciones a plazo fijo mantenidos en entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que devengan intereses a tipos de mercado.

El detalle de las imposiciones a plazo fijo junto con sus interés devengados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Euros				
31.12.2018				
Moneda	Tipo nominal	Importe	Intereses	Vencimiento
Euro	0,10%	147.900,00	81,69	06-04-2019

Euros				
31.12.2017				
Moneda	Tipo nominal	Importe	Intereses	Vencimiento
Euro	0,10%	27.200,00	-	01-12-2018
Euro	0,10%	147.851,86	108,96	06-04-2018
Euro	0,50%	46.800,00	226,31	13-01-2018
		221.851,86	335,27	

Los ingresos obtenidos por las cuentas remuneradas e imposiciones a plazo fijo durante el 2018 han ascendido a 746,78 euros (4.128,05 euros en el 2017) (véase nota 16 (b)).

(b) Otros créditos

Recoge al 31 de diciembre de 2018 y 2017, principalmente, las comisiones de gestión pendientes de cobro de instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad por importe de 165.651,76 euros y 205.672,29 euros respectivamente, cobrado a principios del ejercicio 2018 y 2017 (véase nota 16 (c)).

(c) Deudores empresas del grupo

“Deudores empresas del grupo” recoge, al 31 de diciembre de 2018 un importe de 31.135,45 euros con Attitude S.L. que corresponde con el Impuestos de Sociedades a cobrar (nota 17).

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(8) Activo Intangible

El detalle y movimiento del activo intangible durante 2018 es como sigue:

	Euros			31.12.18
	31.12.17	Altas	Bajas	
Aplicaciones informáticas	34.568,48	9.075,00	-	43.643,48
	34.568,48	9.075,00	-	43.643,48
Menos, amortización acumulada	(5.818,88)	(5.794,82)	-	(11.613,70)
Valor neto	28.749,60	3.280,18	-	32.029,78

El detalle y movimiento del activo intangible durante 2017 es como sigue:

	Euros			31.12.17
	31.12.16	Altas	Bajas	
Aplicaciones informáticas	9.595,93	25.228,50	(255,95)	34.568,48
	9.595,93	25.228,50	(255,95)	34.568,48
Menos, amortización acumulada	(1.643,29)	(4.431,54)	255,95	(5.818,88)
Valor neto	7.952,64	20.796,96	-	28.749,60

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 262,35 euros. Al 31 de diciembre de 2017 no mantenía inmovilizado totalmente amortizado.

La Sociedad no tiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 activos intangibles que se encuentren fuera de servicio de manera temporal, ni tiene activos intangibles para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

La Sociedad no ha registrado ninguna venta de activos intangibles en los ejercicios 2018 y 2017.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(9) Activo Material

El detalle y movimiento de este capítulo durante 2018 es como sigue:

	Euros			31.12.18
	31.12.17	Altas	Bajas	
Coste				
Otras instalaciones	83.297,93	6.292,00	-	89.589,93
Mobiliario	41.605,15	2.299,25	-	43.904,40
Equipos para procesos de información	17.254,46	7.505,68	(851,17)	23.908,97
Otro inmovilizado material	10.157,79	531,99	-	10.689,78
	152.315,33	16.628,92	(851,17)	168.093,08
Menos, amortización acumulada	(49.924,40)	(19.856,87)	124,11	(69.657,16)
Valor neto	<u>102.390,93</u>	<u>(3.227,95)</u>	<u>(727,06)</u>	<u>98.435,92</u>

El detalle y movimiento de este capítulo durante 2017 es como sigue:

	Euros			31.12.17
	31.12.16	Altas	Bajas	
Coste				
Otras instalaciones	83.297,93	-	-	83.297,93
Mobiliario	41.605,15	-	-	41.605,15
Equipos para procesos de información	10.856,39	6.936,87	(538,80)	17.254,46
Otro inmovilizado material	9.820,29	337,50	-	10.157,79
	145.579,76	7.274,37	(538,80)	152.315,33
Menos, amortización acumulada	(33.494,70)	(16.968,50)	538,80	(49.924,40)
Valor neto	<u>112.085,06</u>	<u>(9.694,13)</u>	<u>-</u>	<u>102.390,93</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 946,79 euros. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no mantenía inmovilizado material totalmente amortizado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene activos materiales, de uso propio, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene activo material de uso propio que se encuentre fuera de servicio de manera temporal, ni se ha reconocido o revertido importe ninguno por deterioro de valor de activos materiales de uso propio.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de activos materiales con terceros.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones

La Sociedad ha registrado una venta de activos materiales en el ejercicio 2018 arrojando una pérdida de 85,92 euros. En 2017 la Sociedad no registró ninguna venta de activos materiales.

(10) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Pasivos Fiscales	Euros			
	31.12.18		31.12.17	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Otros pasivos con la Administración Pública (nota 13)				
IRPF	102.578,31	-	178.931,26	-
Otros	12.429,70	-	17.261,82	-
	<u>115.008,01</u>	<u>-</u>	<u>196.193,08</u>	<u>-</u>

(11) Resto de activos

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y al 2017 se desglosa como sigue:

	Euros	
	31.12.18	31.12.17
Gastos anticipados	861,52	949,58
Otros activos	8.600,00	8.600,00
	<u>9.461,52</u>	<u>9.549,58</u>

En el epígrafe de “Gastos anticipados” se recoge anticipos con distintos proveedores de servicios de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 “Otros activos” recoge la fianza entregada en garantía por el arrendamiento de las oficinas.

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Una descripción del contrato de arrendamiento más relevante es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación	Penalizaciones
Piso 11 sito en C/ Orense, 68 (Madrid)	15/01/2019	Resolución contrato en caso incumplimiento

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros	
	31.12.18	31.12.17
Pagos mínimos por arrendamiento	80.771,51	78.245,40

(12) Provisiones

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa como sigue:

	Euros	
	31.12.18	31.12.17
Provisiones		
Otras provisiones	180.000,00	120.000,00

El epígrafe “Otras provisiones” recoge el devengo de obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a largo plazo creado en el 2016.

(13) Resto de Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Resto de pasivos	Euros	
	31.12.18	31.12.17
Acreedores varios	88.232,76	110.088,20
Acreedores, empresas del grupo (nota 18)	-	127.977,64
Remuneraciones pendientes de pago (nota 16 (d))	-	98.214,37
Administraciones Públicas (nota 10)	115.008,01	196.193,08
	203.240,77	532.473,09

“Remuneraciones pendientes de pago” recogía el salario variable de los empleados de la Sociedad devengado a 31 de diciembre de 2017. El saldo de remuneraciones pendientes de pago fue liquidado en los primeros meses del ejercicio 2018.

El saldo de acreedores varios ha sido liquidado en los primeros meses del ejercicio 2019.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

“Acreedores con empresas del grupo” recogía, al 31 de diciembre de 2017, un importe de 127.977,44 euros con Attitude S.L. que corresponde con el Impuesto de Sociedades a pagar (nota 17).

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social está representado por 600.000 acciones nominativas de setenta y cinco céntimos de euros nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por sus socios. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El 29 de mayo de 2017, la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social de 600.000,00 euros compuesto por 600.000 acciones de un euro de valor nominal mediante la reducción de su valor nominal y renominalización de las mismas pasando a un valor nominal de setenta y cinco céntimos de euros cada una, reduciendo el capital social en 150.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que opere por cuenta de ésta. Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Attitude Asesores, S.L. es propietaria de 599.997 acciones, que representa el 99,99% de las acciones que componen el capital de la Sociedad.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance al menos el 20% del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Durante el 2017, la Sociedad liberó 30.000,00 euros de la reserva legal tras la reducción de capital acordada en la Junta General de Accionistas ya que la reserva legal sobrepasaba el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Sociedad tiene dotada esta reserva en la totalidad del importe mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.



## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Reservas voluntarias

“Reservas voluntarias” son de libre disposición.

La Sociedad tiene dotada por este concepto un importe de 23.831,00 euros al 31 de diciembre de 2018 (24.612,36 euros en 2017), que corresponden a la parte del Remanente dotado, del beneficio de 2018 y de 2017, que finalmente no se repartió entre los socios.

(c) Dividendo a cuenta

De acuerdo con el acta de la Junta General de Accionistas de Attitude Gestión, S.G.I.I.C., S.A. de fecha el 31 de octubre de 2017, fue distribuido a los Accionistas un dividendo a cuenta con cargo a resultado del ejercicio 2017 de 0,33 euros por acción, por importe total de 198.000,00 euros (nota 4).

(d) Recursos propios: Gestión del Capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa ha sido modificada parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Se introduce una nueva exigencia de recursos propios derivados de la responsabilidad profesional en el caso de que la SGIIC gestione IIC distintas de las autorizadas conforme a la directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o entidades amparadas por la ley 22/2014 de 12 de noviembre.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que permite analizar en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sus modificaciones posteriores. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en la normativa aplicable.

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	2018	2017
<b>Recursos propios Computables</b>		
1. Capital Social	450.000,00	450.000,00
2. Reservas	113.831,00	114.612,36
3. Prima de emisión	-	-
	563.831,00	564.612,36
<b>Menos</b>		
4. Activos intangibles	(32.029,78)	(28.749,60)
<b>Recursos Propios Computables + Seguro RCP</b>	<b>531.801,22</b>	<b>535.862,76</b>
<b>Recursos Exigibles</b> (el mayor de):		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	166.550.577,86	230.079.345,00
<b>Suma (A)</b>	<b>125.000,00</b>	<b>125.000,00</b>
3. Gastos de personal (*)	1.174.960,45	1.059.727,74
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	21.400,04	17.337,67
5. Gastos de servicios exteriores (*)	529.220,31	482.505,77
6. Tributos (*)	-	-
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	17.672,94	44.725,02
<b>Suma (B)</b>	<b>1.743.253,74</b>	<b>1.604.296,20</b>
9. Responsabilidad profesional	6.236,39	9.660,64
<b>Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional</b>	<b>442.049,83</b>	<b>410.734,69</b>
<b>Recursos propios computables – Recursos propios exigibles</b>	<b>89.751,39</b>	<b>125.128,07</b>

(\*) Importes correspondientes al ejercicio precedente

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(15) Recursos de clientes Fuera de Balance(a) Otras cuentas de orden: Carteras gestionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este apartado recoge los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	31.12.18	31.12.17
Carteras gestionadas		
Fondos de inversión	104.186.681,40	113.218.934,92
Fondos de inversión libre	55.505.011,02	96.606.379,66
Sociedades de inversión de capital variable	6.858.885,44	11.588.616,49
Instituciones de inversión colectiva extranjera	-	8.665.413,93
	<u>166.550.577,86</u>	<u>230.079.345,00</u>

(b) Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas

Un detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y las comisiones de gestión percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(16) Ingresos y Gastos(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión de instituciones de inversión colectiva, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (véase nota 1 y 15).

(b) Intereses y rendimientos asimilados

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y 2017 es como sigue:

<u>Intereses y rendimientos asimilados</u>	Euros	
	31.12.18	31.12.17
Intermediarios financieros		
Depósitos a plazo (nota 7 (b))	682,08	703,14
Resto (nota 7 (b))	64,70	3.424,91
Otros intereses y rendimientos	12,67	-
	<u>759,45</u>	<u>4.128,05</u>

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge principalmente los intereses devengados por las cuentas corrientes y los depósitos a plazo mantenidos por la Sociedad en 2018 y 2017 respectivamente (véase nota 7(b)).

(c) Comisiones percibidas y pagadas

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	31.12.18	31.12.17
<u>Comisiones percibidas</u>		
Comisiones de Fondos de Inversión Financieros		
De gestión sobre patrimonio (nota 15 (b))	1.352.502,87	1.690.263,80
Comisiones de Sociedades de Inversión de Capital Variable		
De gestión sobre patrimonio (nota 15 (b))	86.525,25	102.484,98
Comisiones de gestión de IIC's de inversión libre (nota 15 (b))	672.869,24	820.747,51
Comisiones de gestión de IIC's Extranjeras (nota 15 (b))	6.724,17	55.070,26
	<u>2.118.621,53</u>	<u>2.668.566,55</u>

“Comisiones de Gestión sobre patrimonio y resultados” recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas. Las comisiones sobre patrimonio se registran y se abonan a la Sociedad mensualmente, y las comisiones sobre resultados se registran y abonan a la Sociedad anualmente. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentra pendiente de cobro el ingreso por comisiones de gestión sobre patrimonio correspondientes al mes de diciembre y el importe total de las comisiones sobre resultados, que ambas alcanzan un importe de 165.651,76 euros (205.672,29 euros en 2017)(nota 7 (b)).

Para el cálculo de las comisiones sobre patrimonio se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la Institución de Inversión Colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva

Un detalle de las comisiones pagadas durante los ejercicios 2018 y 2017 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
<u>Comisiones pagadas</u>		
Comisiones de comercialización		
IIC financieras	88.867,06	82.216,77
Retrocesión de comisiones de gestión	21.069,87	29.112,00
	<u>109.936,93</u>	<u>111.328,77</u>

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

“Comisiones de comercialización” recoge las remuneraciones que paga la Sociedad por la comercialización de las instituciones de inversión colectiva y que tiene asignadas. Las comisiones se calculan diariamente y se liquidan mensualmente. Comisiones de comercialización recoge un importe de 88.867,06 euros correspondientes a saldos devengados en el ejercicio 2018 (82.216,77 euros en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 se encontraba pendiente de pago 16.665,09 euros (20.555,32 euros en 2017). Dicho importe se liquidará en su mayor parte en los primeros meses del ejercicio 2019.

“Retrocesión de comisiones de gestión” recoge las devoluciones de comisiones que realiza la Sociedad por la inversión en instituciones de inversión colectiva. Al 31 de diciembre de 2018 se encontraba pendiente de pago un importe de 820,17 euros (2.359,96 euros en 2017).

(d) Gastos de Personal

Su detalle para 2018 y 2017 es el siguiente:

<u>Gastos de Personal</u>	Euros	
	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Sueldos y gratificaciones	1.123.548,46	1.170.431,76
Cargas sociales	144.027,08	149.528,69
	<u>1.267.575,54</u>	<u>1.319.960,45</u>

La distribución de e empleados que la Sociedad ha tenido en su plantilla durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuido por categoría y género ha sido el siguiente:

	Media	2018		Media	2017	
	Anual 2018	Hombres	Mujeres	Anual 2017	Hombres	Mujeres
Dirección	2	2	-	2	2	-
Gestión	3	3	-	4	3	1
Administración	3	-	3	3	-	3
Control y Riesgos	2	-	2	2	-	2
Otros	1	1	-	1	1	-
	<u>11</u>	<u>6</u>	<u>5</u>	<u>12</u>	<u>6</u>	<u>6</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene empleados con discapacidad alguna.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(e) Gastos Generales

El detalle es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Inmuebles e instalaciones	83.436,90	79.145,64
Sistemas informáticos	56.020,30	64.509,17
Publicidad y representación	14.572,67	8.163,13
Servicios profesionales independientes	127.335,28	125.212,78
Servicios administración subcontratada	190.613,82	190.128,59
Otros gastos	59.330,47	62.061,00
	<u>531.309,44</u>	<u>529.220,31</u>

(f) Otras Cargas de Explotación

Un detalle de este epígrafe de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.18	31.12.17
Otras cargas de explotación	<u>10.581,94</u>	<u>17.672,94</u>

“Otras cargas de explotación” recoge 6.960,00 euros por las donaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2018 y 3.621,94 euros de otros tributos y tasas. En el ejercicio 2017 recogía 12.960,00 euros por las donaciones realizadas por la Sociedad y 4.712,94 euros de otros tributos y tasas.

(17) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades. En el ejercicio 2018, la Sociedad está sometida a un tipo del 25 por 100 sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal para el Impuesto de Sociedades. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 64/17.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2018 y 2017 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2018 es como sigue:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Resultado antes de impuestos	159.861,95	671.218,80
Diferencias permanentes	<u>69.085,76</u>	<u>79.634,20</u>
Base contable del impuesto	228.947,71	750.853,00
Diferencias temporales	<u>-</u>	<u>-</u>
Base imponible fiscal	228.947,71	750.853,00
Cuota líquida al 25%	57.236,93	187.713,25
Deducción por donación	(2.436,00)	(4.536,00)
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(85.936,38)</u>	<u>(55.199,81)</u>
Cuotas por Impuesto sobre Sociedades (notas 13 y 7 (c))	<u>(31.135,45)</u>	<u>127.977,44</u>

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Base contable del impuesto	57.236,93	187.713,25
Deducción por donación	<u>(2.436,00)</u>	<u>(4.536,00)</u>
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	<u>54.800,93</u>	<u>183.177,25</u>

Para el periodo impositivo iniciado dentro del año 2018 y 2017, la base imponible de las empresas con una cuantía neta de cifra de negocios inferior a 5 millones de euros y una plantilla media inferior a 25 empleados, se grava el tipo reducido del 25 por ciento.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados para los últimos cuatro ejercicios, excepto para el Impuesto sobre Sociedades, para el que también tiene abierto inspección el ejercicio 2015. Los administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales sin importancia.



## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(18) Partes Vinculadas(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del grupo

	Euros	
	31.12.18	31.12.17
<u>Activo</u>		
Deudores, empresas del Grupo (nota 7 (c))	31.135,45	-
<u>Pasivo</u>		
Acreedores, empresas del Grupo (nota 13)	-	127.977,44

(b) Información relativa al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado 514.764,59 euros en su condición de empleados de la Sociedad y 12.000,00 euros por asistencia a los Consejos durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018 (543.149,21 y 12.000,00 euros, respectivamente, en 2017), no teniendo remuneración por ningún otro concepto.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Ninguno de los Administradores de la Sociedad mantiene participación en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de la actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ostenta cargo o función en aquellas, ni tampoco realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por sexos es la siguiente:

31.12.18		
Hombres	Mujeres	Total
3	-	3
31.12.17		
Hombres	Mujeres	Total
3	-	3

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han pagado prima de seguros de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de los administradores y directivos.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(19) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(20) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios netos de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018 y 2017 han ascendido a 12.833 y 12.630 euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación.

(21) Servicio de Atención al Cliente

En el año 2016, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha atendido y tramitado ninguna queja o reclamación.

(22) Política y Gestión de Riesgos(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Control de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta Unidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas y no cotizadas clasificadas como disponibles para la venta. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad dentro de la actividad normal de la misma, tiene diversificado el riesgo entre las sociedades del grupo y otro tipo de clientes.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, excepto adquisiciones temporales de activos, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(23) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores, indicar que:

- Mediante la presente resolución se deroga el antecedente inmediato en la materia, la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Es conveniente precisar que el “Deber de información” afecta a las operaciones comerciales de pago. Es decir, a los acreedores comerciales incluidos en el correspondiente epígrafe del pasivo corriente del balance de la Sociedad por deudas con suministradores de bienes o servicios, por tanto, la norma deja fuera de su ámbito objetivo de aplicación a los acreedores o proveedores que no cumplen tal condición para el sujeto deudor que informa, como son los proveedores de inmovilizado o los acreedores por arrendamiento financiero.
- En relación con la información requerida por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle del cálculo del periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	6	5
Ratio de operaciones pagadas	6	5
Ratio de operaciones pendientes de pago	2	7
	Euros	
	2018	2017
Total de pagos realizados	712.664,59	663.887,05
Total de pagos pendientes	9.590,36	41.764,73

(24) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos significativos.

## ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A.

Detalle de los Patrimonios Gestionados/Asesorados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2018 y 2017

(Expresado en euros)

Institución de Inversión Colectiva	Euros			
	2018		2017	
	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio	Comisiones
<b>• Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas</b>				
<u>Fondos de Inversión</u>				
Gestionados				
Attitude Oportunities, FI	76.859.796,61	1.095.508,42	68.116.938,39	1.334.096,35
Attitude Sherpa FI	8.355.850,80	106.900,07	-	-
	<u>85.215.647,41</u>	<u>1.202.408,49</u>	<u>68.116.938,39</u>	<u>1.334.096,35</u>
Gestión delegada				
Intermoney Attitude, FI	8.666.390,78	65.661,11	11.776.717,34	114.884,21
Maral Macro, FI	10.304.643,21	84.433,27	33.325.279,19	241.283,24
	<u>18.971.033,99</u>	<u>150.094,38</u>	<u>45.101.996,53</u>	<u>356.167,45</u>
	<u>104.186.681,40</u>	<u>1.352.502,87</u>	<u>113.218.934,92</u>	<u>1.690.263,80</u>
<u>Fondos de Inversión Libre</u>				
Gestionados				
Attitude Global, FIL	55.505.011,02	672.869,24	96.606.379,66	820.747,51
	<u>55.505.011,02</u>	<u>672.869,24</u>	<u>96.606.379,66</u>	<u>820.747,51</u>
<u>Sociedades de Inversión</u>				
Gestionadas				
Estudios Financieros de Valores SICAV	6.858.885,44	86.525,25	-	-
	<u>6.858.885,44</u>	<u>86.525,25</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gestión delegada				
Estudios Financieros de Valores SICAV	-	-	9.334.169,99	95.317,84
Valcorona SICAV	-	-	2.254.446,50	7.167,14
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.588.616,49</u>	<u>102.484,98</u>
<u>Instituciones de Inversión Colectiva Extranjera</u>				
Gestión delegada				
Maral Macro Fund Lux	-	6.724,17	8.665.413,93	55.070,26
	<u>-</u>	<u>6.724,17</u>	<u>8.665.413,93</u>	<u>55.070,26</u>
	<u>166.550.577,86</u>	<u>2.118.621,53</u>	<u>230.079.345,00</u>	<u>2.668.566,55</u>

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

### **Coyuntura General**

El año 2018 se ha caracterizado por ser un ejercicio terriblemente malo para los activos financieros. Hacía casi 100 años que no había tantos activos financieros con rentabilidades negativas en el mundo. La bolsa americana, después de nueve años seguidos de subidas, ha terminado el año en territorio negativo. La principal causa de este movimiento la tenemos en el despertar de las dudas sobre la sostenibilidad del actual ciclo económico, y si éste está llegando a su fin. Todavía este año hemos tenido máximo histórico en beneficios empresariales, con márgenes históricamente altos, pero las altas valoraciones en momentos finales de ciclo han despertado inquietud. A estas dudas con las valoraciones, se han unido los cambios de sesgos en la actuación por parte de los Bancos Centrales. La Reserva Federal americana ha subido en cuatro ocasiones los tipos de interés 0.25 puntos básicos, mientras que el ECB ha dado por concluido en diciembre su programa de compra de activos.

Hemos comprobado estos años la correlación casi perfecta del tamaño de los balances de los Bancos Centrales con la subida del precio de los activos. Si este movimiento no solamente se ha parado, sino que como en el caso americano, se tiene planteada la reducción del mismo, el freno al mercado es comprensible. Los niveles de deuda en el mundo no han dejado de crecer en estos años de bonanza económica. Si la crisis de 2007 la comenzamos con un ratio de deuda sobre PIB del 245%, esta vez lo vamos a hacer desde un 269%.

Si comparamos los activos en relación con ese mismo PIB mundial, también estamos en máximo histórico. Estamos en el segundo ciclo de expansión económica más largo del último siglo. El mercado ha decidido adelantarse a esta posible ralentización económica y se ha puesto bastante a la defensiva.

Por su parte, los tipos de interés a largo plazo en Europa están bastante contenidos, por un lado, por la ausencia de inflación y por otro, por esas dudas sobre el crecimiento. Las mayores necesidades de financiación por parte de los gobiernos siguen estando, de momento, en un segundo plano. Los tipos en la curva de gobiernos alemana siguen estando en negativo hasta las emisiones a nueve años, en las emisiones a 10 años está en el 0.21% e incluso los bonos a 30 años se encuentran por debajo del 1%. El mercado no apuesta desde luego por subidas de tipos de interés en mucho tiempo, e incluso las primas de riesgo, excepto con el caso italiano, han estado con pocos sobresaltos. En el caso de la curva americana, lo más destacable es que el movimiento de subida de los tipos de intervención en 100 puntos básicos ha venido acompañado de un aplanamiento de la curva de tipos, con apenas movimientos año a año en sus vencimientos hasta 10 años. Este movimiento es otro síntoma de inquietud. Recesiones económicas vienen precedidas siempre de este tipo de movimientos (también hay que decir que este tipo de movimientos no siempre han desembocado en recesiones económicas).

En el caso de España, nuestra economía ha destacado dentro de la eurozona con un crecimiento del PIB del 2,5%. Factores como la elevada tasa de creación de empleo, los tipos de interés bajos y un euro debilitado favorecieron el consumo privado y las exportaciones. A pesar de todos estos datos, nuestro país presenta importantes desequilibrios tales como la elevada tasa de desempleo, un alto déficit público y una creciente deuda pública.

La prima de riesgo española, esto es, la diferencia entre la rentabilidad del bono español a 10 años y su homólogo alemán a 10 años, cerró 2.018 en el 1,18% (118 puntos básicos), muy lejos ya de los máximos de 2.012. En cuanto al IBEX 35, éste cerró 2.018 con un caída del 14,97%

En lo referente a ATTITUDE GESTION, S.G.I.I.C., S.A., nuestra sociedad ha cerrado el ejercicio 2.018 con un resultado positivo de EUR 105.061,02, diferencia entre unos Ingresos de 2.128.181,79 euros y unos gastos de 2.023.120,77 euros.

Por tanto, y teniendo en cuenta la situación general de los mercados financieros, podemos considerar 2.018 como un año aceptable para nosotros, lo que supone un éxito en relación a la situación general del sector.

La estructura y dimensión final adoptada durante el ejercicio 2018 de la Compañía, para llevar a cabo el negocio en las condiciones de mercado más desfavorables como ha sido el caso, ha demostrado poder responder adecuadamente a todas las exigencias operativas.

### **Evolución de los Negocios**

La actividad principal de nuestra sociedad, es la gestión y comercialización de IICs tanto armonizadas como no armonizadas con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.

Al inicio de nuestra actividad en febrero de 2011, ATTITUDE GESTION S.G.I.I.C., S.A., anteriormente denominada, ATTITUDE ASESORES AGENCIA DE VALORES, S.A., no tenía activos en gestión al tratarse de una compañía de nueva creación. A 31 de diciembre de 2011, el total de activos gestionados ascendió a 96.108.152,15 euros.

A pesar de la complejidad del entorno en el que operamos, el volumen de activos gestionados en 2018 se mantuvo en 166,55 millones de euros a cierre del ejercicio.

Con fecha 26 de abril de 2011, la compañía presentó el fondo ATTITUDE OPPORTUNITIES FI cuyo depositario es UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA. siendo ATTITUDE GESTION, S.G.I.I.C., S.A. gestora del mismo, desde el 15 de julio de 2.016. A 31 de diciembre de 2018 el fondo cerró con una rentabilidad negativa del 0,77% y un patrimonio de 76.86 millones de euros. Por otro lado, la rentabilidad acumulada del fondo asciende a 20,83%.

Con fecha 29 de mayo de 2015, la compañía presentó su nuevo fondo, denominado INTERMONEY ATTITUDE, FI, cuyo depositario es BANCO INVERDIS, S.A., siendo ATTITUDE GESTION, S.G.I.I.C., S.A. sub- gestora del mismo. A 31 de diciembre de 2018 el fondo cerró con una rentabilidad negativa del 0,94% y un patrimonio bajo gestión de 8,67 millones de euros.

El 18 de diciembre de 2015, la sociedad recibió la autorización de CNMV del proyecto de transformación de ATTITUDE ASESORES AGENCIA DE VALORES, S.A. en ATTITUDE GESTION, SGIIC, S.A. para la prestación de servicios de gestión y comercialización de FI y SICAV, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión libre (IIC de IL) e Instituciones de Inversión Colectiva de IIC de IL.

Con fecha 01 de enero de 2016, la compañía llegó un acuerdo con ABANTE ASESORES GESTION S.G.I.I.C., S.A para la gestión delegada de su fondo MARAL MACRO FI. A 31 de diciembre de 2018, el fondo cerró con una rentabilidad negativa del 1,23% con un patrimonio bajo gestión de 10,31 millones de euros.

Con fecha 22 de julio de 2.016, la compañía constituyó su nuevo fondo ATTITUDE GLOBAL FIL cuyo depositario es UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA. El FIL fue registrado en la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el 16 de septiembre de 2.016. El día 30 del mismo mes, la sociedad recibió autorización de la CNMV para la fusión por absorción por parte del ATTITUDE GLOBAL FIL de las IICs, FRESNO CARTERA SICAV, S.A., BANSAPA SICAV, S.A., GOIVAVI SICAV, S.A., HARVESTER INVESTMENT SICAV, S.A., y LOSVA SICAV, S.A.

El fondo inició su actividad el 22 de diciembre de 2.016 cerrando con un patrimonio a 31 de diciembre de 2018 de 81,84 millones de euros y una rentabilidad negativa del 4,64%.

Con fecha 24 de octubre de 2.016, el Consejo de Administración de la sociedad dominante Attitude Asesores, S.L. aprobó su acogimiento, en su calidad de sociedad dominante al régimen de consolidación fiscal del Impuesto de Sociedades para el ejercicio 2.017. Con fecha 25 de octubre de 2.016, el Consejo de Administración de Attitude Gestión, S.G.I.I.C, S.A., aprobó su acogimiento, en su calidad de sociedad dependiente al mismo régimen para el ejercicio 2.017. La solicitud se presentó a la AEAT el diez de noviembre de 2.016, recibándose aprobación de esta última el 11 de enero de 2.017. El grupo Attitude Asesores S.L. y sociedades dependientes consolida bajo el número 64/17 de grupos fiscales.

Adicionalmente, con fecha 31 de octubre de 2.016, la compañía suscribió un nuevo acuerdo con ABANTE ASESORES GESTION S.G.I.I.C., S.A., para la gestión delegada de su fondo MARAL MACRO FUND LUX. No obstante, ya no gestiona dicho fondo.

Por otro lado, el 14 de diciembre de 2.016, la sociedad suscribió un contrato con el BANCO INVERSIS, S.A. para la comercialización de participaciones de los fondos de inversión gestionados por Attitude. Con fecha 12 de febrero de 2.016 la sociedad fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, bajo el nombre de ATTITUDE GESTION SGIIC, S.A. con el número 246.

Con fecha 14 de diciembre de 2017, la sociedad constituyó un nuevo fondo denominado ATTITUDE SHERPA FI, registrado en la CNMV con fecha 12 de enero de 2018.

Finalmente, con fecha 19 de junio de 2018, la sociedad pasó a gestionar directamente ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES SICAV, S.A., registrada en la CNMV con el número 1416.

En cuanto a las previsiones para el 2019 y siguiendo los presupuestos aprobados por la sociedad, prevemos continuar con la evolución de la actividad en parámetros semejantes a los del ejercicio 2018 y poder de nuevo generar resultados positivos.

### **Situación de la Sociedad**

Durante el ejercicio 2.018 se han desarrollado las siguientes actividades:

a) Por la gestión y comercialización de IIC tanto armonizadas como no armonizadas, por la que se generan comisiones sobre el importe efectivo de su patrimonio y comisión de incentivos, en función de la revalorización de los mismos.

b) Asimismo, hubo una serie de ingresos financieros como consecuencia de la rentabilidad obtenida de la inversión de los recursos propios excedentes de la compañía.

Los Ingresos Totales en el ejercicio ascendieron a EUR 2.128.181,79 siendo el importe de EUR 2.118.621,53 por los servicios prestados en concepto de comercialización y gestión de instituciones de inversión colectiva (Fondos y SICAVs). A estas cantidades, habría que añadir la cifra de EUR 756,45 en concepto de intereses de préstamos, imposiciones a plazo fijo y cuentas corrientes. A estos importes habría que añadir la cifra de EUR 8.803,81 en concepto de diferencias de cambio y valoración de instrumentos de patrimonio.



Por la parte de Gastos, el total de los mismos para 2018 ascendió a EUR 2.023.120,77 euros siendo el componente fundamental, el epígrafe de Gastos de Personal, que ascendió a EUR 1.267.575,54.

Dentro de los Gastos de Explotación que totalizó EUR 644.868,31, habría que destacar la partida de Servicios Exteriores en el ejercicio, y que se refiere al mantenimiento de la infraestructura operativa (instalaciones, aplicaciones informáticas, servicios externos contratados, etc.) para atender a las necesidades y obligaciones de control de la actividad desarrollada. Dentro de dicho importe se incluyen también las comisiones de administración y de comercialización de las IIC y otras cargas de explotación.

Con todo ello el beneficio antes de Impuestos alcanzó la cifra de EUR 159.861,95 que tras la oportuna dotación para el pago del Impuesto de Sociedades de EUR 54.800,93 supone un Resultado Neto de EUR 105.061,02.

Fruto de la buena situación económica de la sociedad, con fecha 30 de abril de 2.018, ATTITUDE GESTION, S.G.I.I.C., S.A., aprobó el reparto de un dividendo a sus accionistas de EUR 290.000.

### **Evolución Previsible**

Si bien es cierto que en el entorno actual existe cierta incertidumbre y volatilidad de los “Mercados Financieros” vemos interesantes oportunidades en nuestro Sector. La deslocalización de los mercados y la falta de liquidez general, ofrece posibilidades acometer operaciones interesantes. Aún siendo conscientes de que las perspectivas generales para la industria no terminan de ser demasiado buenas, tenemos una visión positiva de la evolución de nuestros negocios para el ejercicio 2019, apoyado en gran parte en nuestra elevada solvencia, funcionamiento de nuestras infraestructuras y la gran profesionalidad de nuestro equipo.

### **Acciones Propias**

La Sociedad no posee a cierre del ejercicio acciones propias en su cartera, ni tiene previsto que vaya a tenerlas.

### **Acontecimientos Posteriores al Cierre**

Para el ejercicio 2019 ATTITUDE GESTION, S.G.I.I.C., S.A. prevé la incorporación de nuevas cuentas de clientes, en fase de formalización.

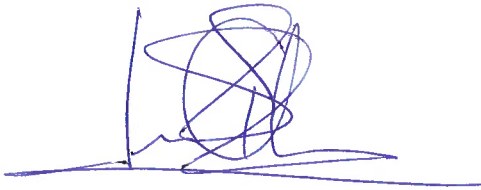
La situación actual de la sociedad, con unos mínimos costes de estructura de manera que los mismos se adecúen de forma realista y eficiente a la realidad de negocio y bajo riesgo operativo, permitirán sin duda alcanzar la rentabilidad deseada a final del año.

Desde el 1 de enero de 2017, la Sociedad tributa a efectos del Impuesto de Sociedades, según el régimen de tributario de consolidación fiscal previsto en el Título VII, capítulo VI de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuestos de sociedades, bajo Attitude Asesores, S.L, y su grupo consolidable. Por último, no existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

## DILIGENCIA DE FIRMA

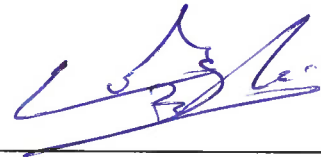
El Consejo de Administración celebrado en Madrid el 29 de marzo de 2019, ha formulado las cuentas anuales de Attitude Gestión, S.G.I.I.C., S.A. correspondientes al ejercicio 2018, cerradas a 31 de diciembre de dicho año, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un Balance, una Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado de Cambios en Patrimonio Neto, un Estado de Flujo de Efectivo, una Memoria y un Informe de Gestión.

Madrid, 29 de marzo de 2019.



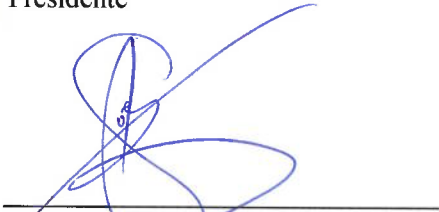
---

D. Juan Fernández Jaquotot  
Presidente



---

D. Carlos Barceló Mendiguchía  
Consejero



---

D. Julio López Díaz  
Consejero